



Rawson, 03 de Octubre de 2022

Ref: S/ Cierre de ciclo y temas varios

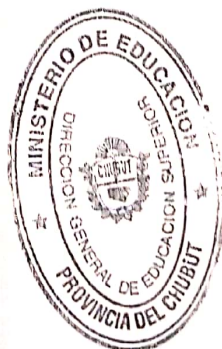
A Equipos Directivos
De los ISFD/ IES/ ISFDA/ ISET
N° 801-802-803-804-805-806-807-
808-809-810-812-813-814-815-816-818-819
S _____ / _____ D

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de informar que:

- Ante la suspensión de actividades presenciales con alumnos, por falta de agua, luz u otra eventualidad, deberán informar de manera inmediata a esta Dirección General al siguiente correo dgesuperior@educacionvirtual.chubut.edu.ar.
- Ante un paro masivo de Auxiliares de la Educación, el equipo directivo deberá hacerse presente en la Institución cumpliendo su horario con normalidad, a fin de garantizar la continuidad de las acciones que de ellos dependen.
- Se les recuerda que no existen autorizaciones para el dictado de clases virtuales considerando que debemos cumplir la presencialidad plena.
- Se les recuerda que todo el personal docente y administrativo que no cumple funciones frente a alumnos, no puede cumplir su horario de manera virtual, deberá cubrir la totalidad de horas asignadas de manera presencial.
- Los actos de colación de grado deberán realizarse entre el 15 y 22 de diciembre de 2022. Enviando el cronograma al siguiente correo fiedges@educacionvirtual.chubut.edu.ar.
- Respecto a las coordinaciones de línea que se encuentran vencidas, deberán proceder a la baja antes del 22 de diciembre del 2022.

La presente tiene carácter de circular de cumplimiento obligatorio, por lo cual se solicita notifique a los interesados y cumplido vuelva. Sin más, la saludo muy atte.-



Cra. Prof. Mijam Risपाल
A/C Dirección General de
Educación Superior

CIRCULAR N° 10/2022. DGES-ME

Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión
Dirección General de Educación Superior